



FECHA 08.07.2021

IAIP-A1-3.04/2021

EXTRAORDINARIA

ACTA NÚMERO 04/2021 EXTRAORDINARIA INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. San Salvador, a las diez horas con diecinueve minutos del día ocho de julio de dos mil veintiuno. Estando presentes todos los Comisionados y Comisionadas que conforman el Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública, en adelante “El Instituto” o “IAIP, y atendiendo a la convocatoria realizada en el acto por el Comisionado Presidente, Ricardo José Gómez Guerrero, se celebró la sesión extraordinaria de Pleno. Presentes la Comisionada Propietaria Roxana Seledonia Soriano de Aguilar, conocida por Roxana Soriano Acevedo; los Comisionados Andrés Grégori Rodríguez y los Comisionados suplentes en funciones: la Comisionada Daniella Huezos Santos y el Comisionado Gerardo José Guerrero Larín, presente el Director Ejecutivo [REDACTED]. Previo a continuar, debido a la situación de emergencia Institucional por casos de COVID-19, esta sesión de Pleno se realiza vía electrónica a través de la aplicación *Meet*. **PUNTO ÚNICO:** El Director Ejecutivo, solicitó la autorización por parte del Pleno para solicitar a la Dirección General de Presupuesto un ajuste presupuestario para la compra de Software para Unidad de Tecnologías de la Información, dicha requerimiento ha sido solicitado por parte de la Unidad siendo esta la compra de Software, específicamente licencia de Antivirus y Firewall, el precio del antivirus es de mil doscientos 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (\$1,200) y Firewall el valor de dos mil cuatrocientos 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (\$2,400.00) totalizando un monto de tres mil seiscientos 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (\$3,600). Ante esta necesidad y con el fin de garantizar la seguridad informática de los equipos tecnológicos del IAIP se solicita al pleno se autorice gestionar ante la Dirección General Presupuesto el ajuste presupuestario para pasar fondos del rubro 54 (bienes y servicios) al rubro 61 (inversiones en activos fijos) por el monto antes mencionado. El Pleno se dio por enterado de dicha solicitud, por lo que aprueban por unanimidad. Adicionalmente se acuerda delegar al Comisionado Presidente Lic. Ricardo Jose Gomez Guerrero para hacer las gestiones correspondientes a los ajustes presupuestarios ante la Dirección General de Presupuestos del Ministerio de Hacienda. **CIERRE:** No teniendo

nada más que discutir, ni hacer constar, se dio por finalizada la sesión a las diez horas con veintiocho minutos de su fecha de inicio, contando con todas las personas que la iniciaron; dándole lectura a la presente acta, la cual, por estar redactada conforme a la voluntad de todos sus integrantes, ratificamos su contenido y firmamos.



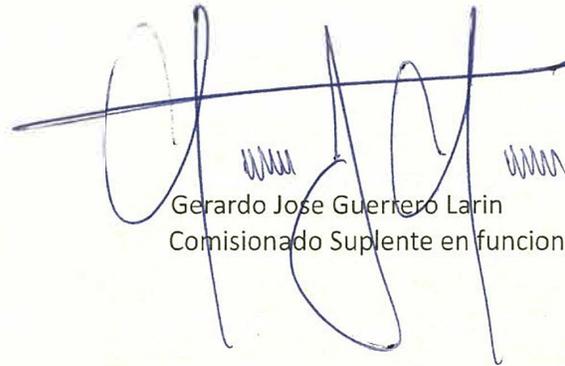
Ricardo José Gómez Guerrero
Comisionado Presidente



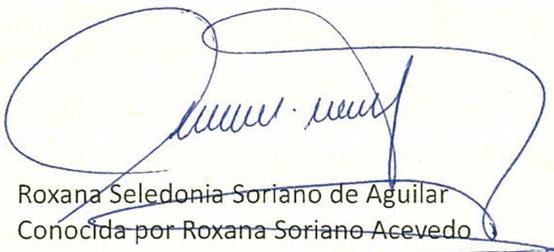
Andrés Gregori Rodríguez
Comisionado Propietario



Daniella Huevo Santos
Comisionada Suplente en funciones



Gerardo José Guerrero Larín
Comisionado Suplente en funciones



Roxana Seledonia Soriano de Aguilar
Conocida por Roxana Soriano Acevedo
Comisionada Propietaria